

En el despacho de la Secretaria Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (despacho número 114), se reúnen el **17 de febrero de 2017**, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, previa convocatoria por correo electrónico, los miembros expuestos a continuación: D.^a Lucía Herrera Torres (Coordinadora de la comisión), D.^a María Tomé Fernández (secretaria de la comisión), D.^a Mónica Luque Suárez, D. Ángel Hierro Moreno y D. Amin Kasmi Mohamed. Excusa su ausencia D.^a Laila Mohamed Mohand al encontrarse de baja maternal.

Se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 23 de enero de 2017

El acta fue remitida previamente a los miembros de la comisión, a través del correo electrónico junto con la convocatoria de esta sesión. Se aprueba por asentimiento.

2. Modificación, si procede, del Plan de Igualdad, aprobado en Junta de Facultad de 24 de junio de 2010

D.^a Lucía Herrera Torres (Coordinadora de la comisión) indica que el Plan de Igualdad vigente fue aprobado en Junta Facultad en su sesión de 24 de junio de 2010. Dado que han existido diferentes cambios desde entonces, tanto en lo relativo a la normativa general y específica que la ha de sustentar como a las funciones de la comisión, plantea revisar dicho Plan de Igualdad, el cual fue remitido a los miembros de esta comisión antes de la presente sesión.

A continuación se abre un turno de palabra en el que se hacen diferentes aportaciones. Así, D.^a Mónica Luque propone modificar y actualizar la legislación presente en el Plan de Igualdad. D.^a Lucía Herrera propone añadir en el punto 4 de la guía la orientación personal, además de indicar el nombre completo del Máster de Secundaria en el punto 8. Diferentes miembros de la comisión proponen eliminar el punto 10 de dicho documento. Además, la Sra. Coordinadora señala la conveniencia de quitar la palabra género en el Plan de Igualdad cuando se hace mención a la “Comisión de Igualdad de Género”. Asimismo, señala que revisará todo el documento de nuevo, atendiendo a todas las aportaciones, y lo remitirá a la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR para que le asesoren al respecto. Una vez se tenga un documento consolidado, se presentará a la Junta de Facultad para su aprobación, si procede.

3. Propuesta de actuaciones

La Sra. Coordinadora informa de la creación de un espacio para esta comisión no permanente en la página web de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (<http://faedumel.ugr.es/>), tal y como se sugirió en la sesión anterior. Dicho espacio se puede consultar en:

http://faedumel.ugr.es/pages/facultad/organos_gobierno/comisiones/no_permanentes/comision-de-igualdad

Señala que en dicho espacio se ha incluido un enlace a la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR así como a la Guía de lenguaje no sexista. D. Amin Kasmi propone enlazar también a este espacio el Protocolo de la UGR para la Prevención y Respuesta ante el Acoso. La Sra. Coordinadora indica que ya se ha hecho también.

D.^a Mónica Luque propone la difusión de la carrera de la mujer celebrada el 12 de marzo en la ciudad autónoma de Melilla. Además, esta misma profesora, propone participar en el programa televisivo con M de mujer de Televisión Melilla, con el fin de dar a conocer la creación de la comisión.

D.^a Lucía Herrera propone realizar un estudio sobre la distribución del género en las distintas comisiones permanentes y no permanentes de la Facultad. Dicho esto, se distribuye el trabajo entre los miembros de la comisión.

Por su parte, D.^a María Tomé propone hablar de la mujer trabajadora en la inauguración de las Jornadas de Salidas Profesionales de Grado y Posgrado, que se celebrarán durante los días 8 y 9 de marzo.

Para finalizar, D.^a Lucía Herrera esboza e informa sobre la posible realización de un segundo estudio en el futuro de esta comisión. Dicho estudio estaría relacionado con la necesidad y el diagnóstico en el respeto y la igualdad.

4. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:50 horas.

María Tomé Fernández

Secretaria de la Comisión de Igualdad

Vº Bº Lucía Herrera Torres

Coordinadora de la Comisión